RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 22 Fecha 12-abril-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 14/2022 PARA EL SERVICIO DE COURIER PRIVADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 4 inserta en el Acta 12 de fecha 22 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2022, el cual contempla la convocatoria para el Servicio de Courier Privado; la Resolución Nº 9 inserta en el Acta 13 de fecha 1 de marzo de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2022 para el Servicio de Courier Privado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; las ofertas presentadas por las firmas TRANS-RUTA S.A. y COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; el informe CEO Nº 22/2022 de fecha 6 de abril de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 518/2022 de fecha 8 de abril de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 22/2022 de fecha 6 de abril de 2022 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2022 para el Servicio de Courier Privado, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27º y 30º inciso b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"* de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2022 para el Servicio de Courier Privado, de conformidad con el informe CEO Nº 22/2022 de fecha 6 de abril de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Autorizar un Segundo Llamado para la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2022 para el Servicio de Courier Privado.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: OSCAR FAVIÁN LOVERA CHÁVEZ - **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Virgilio Ramón Benítez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:

ROCÍO LEIVA FERNÁNDEZ
Encargada de Despacho
Secretaría del Directorio

COPIA FIEL DEL ORIGINAL GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092